GAZETA MINISTERIAL
DEL GOBIERNO DE BUENOS-AYRES.
MIERCOLES 27 DE OCTUBRE DE 1813.

CHILE.

Por el Correo de Chile se han recibido comunicaciones de aquel Gobierno hasta 1º del corriente, y tenemos el placer de observar la mucha actividad que empleaba aquel Estado para cubrir sus posesiones, no solo de los ataques de los enemigos que lo han invadido, sino tambien de los que podrian animarse á inquietarlo desde algun otro punto de los que sostienen la presente escandalosa lucha. La conducta del Gobierno de Chile es prudente. Ademas de las Tropas que están en Campaña contra los desesperados Chilotes, una fuerza de 3∂ hombres se disponia activamente en la Capital para sostener con dignidad la causa de aquellas Provincias, y manifestar al Mundo que el antiguo lustre del nombre de los nativos de aquel suelo no ha decaido. En el Monitor de 21 de Setiembre se leen los dos capitulos siguientes.

„El digno y benemerito Coronel D. Bernardo Ohiggins que se hallaba mandando en los Angeles una partida de 200 hombres entre milicianos y tropa veterana, fue atacado en aquel punto por un destacamento compuesto de 500 hombres entre caballería, é infantería con varias piezas de artillería. El Coronel Ohiggins los rechazó gloriosamente, de suerte que el enemigo huyó precipitado, dexando 17 muertos en el Campo de Batalla, fuera de otros que recogió, y un considerable número de heridos.

Habiendose sabido sin duda en Chillan que los caudales, pólvora y demas pertrechos de guerra, que se conducian al Exército, se hallaban cerca de Cauquenes, salió una gruesa partida enemiga en número de mas de 500 hombres. El benemerito Coronel D. Juan de Dios Vial con 100 y tantos ocupó la Villa de Cauquenes, que acometieron los enemigos con increible esfuerzo: duró el combate 9 horas, al cabo de las quales tubo que retirarse el enemigo, dexando un considerable número entre muertos y heridos."

RELACIONES EXTERIORES.

Operaciones de los Aliados al Sud de la Peninsula.

Extracto de una Carta del Marqués de Wellington desde Ortiz á 3 de Julio.—En mi despacho de hoy referí que el Teniente General Sir J. Murray levantó el sitio de Tarragona, y se reembarcó desamparando una parte de su artillería. Sobre esta transacion no me juzgo suficientemente informado para poder escribir mas.—Remito copias de la Cartas que he recibido en el asunto. (Navio de S. M. &c.)

Navio de S. M. Malta 14 de Junio de 1813.

Mi Lord.—El Almirante Hallowell resolvió ahora mandar una embarcacion á Alicante, y yo tengo escasamente tiempo de participar á V. S. (con el mayor disgusto) que fui obligado á levantar el sitio de Tarragona, y embarcar el Exército de mi mando. En mi carta particular de 7 del corriente referí á V. S. las noticias de la reunion de las Tropas Francesas en Barcelona, y que el Mariscal Suchet marchaba igualmente para Valencia; y le aseguraba que yo era de parecer que si aquellas noticias se confirmasen no podria realizarse el proyecto que V. S. tenia meditado. Desgraciadamente fueron verdaderos aquellos rumores, y contra mi voluntad, me resolví á levantar el sitio, y embarcar el Exército, como único medio de evitar una accion general, que debería trabarse con notable desventaja. No puedo en este momento referir á V. S. los detalles, mas basta participarle por ahora, que la fuerza francesa en Barcelona se componia de 8∂ hombres, y que antes de su marcha llegaban á 10∂ con 14 piezas de artillería. Todavia no tengo noticia que ella pase del número de 8∂, y sobre él hé formado mi cálculo. Esta fuerza en la noche del 9, y la mañana del 10 salió de Barcelona, y entró en Villa Franca á las 4 de la tarde del dia 11, desde donde me dixeron que marchaba á media noche para Vendrells, distante de Tarragona solo 18 ó 20 millas por la entrada real, por la que puede facilmente pasar la artillería. A las

9 o 10 supe de la llegada del Mariscal Suchet á Valencia: él marchó de allí con 900 hombres, y ciertamente en la retaguardia de aquella Plaza tenia medio de dar á su Exército grandes refuerzos.

A este Cuerpo debia reunirse un trozo de 1∂ hombres, que habia llegado anteriormente á Tortosa, y otro Cuerpo independiente de la guarnicion de 2500 hombres que habia llegado á Lérida. Estos Cuerpos (sin exâgeracion) subian á 20500 hombres, con los quales en quatro ó cinco dias podia el Mariscal Suchet atacar al Exército aliado, si lo juzgase conveniente; ó evitar la accion, si quisiese reforzar mas su Exército. A mas de esto V. S notará que yo apenas podria poner en el Campo 12∂ hombres, y que el Exército de Cataluña me afirmaban ser de 8500, componiendose el total de 20500, de los quales estaban en Col de Balaguer dos divisiones Inglesas y Españolas que no podian separarse de allí, y yo no podia dexar menos de 2500 para defender la artilleria y municiones, y contener la guarnicion de Tarragona. Los dos Cuerpos á lo menos subian á mas de 4500 hombres para arrostrar las mejores Tropas Francesas de España que pasaban de 20∂.

Estoy cierto que ninguno confiará mas en el valor de las Tropas Españolas que yo, mas V. S. sabe muy bien que no están capaces de moverse, y por lo tanto yo no podia contar con la execucion de alguna orden, que necesariamente las obligase á hacer algun movimiento; y de tropas de aquella clase tenia yo unos 13∂ hombres; por tanto no pudiendo yo colocarlos en posicion, respecto á que estaba al arbitrio de los Franceses el combatir quando quisiesen, no podia fiarme de ellos. Mis Tropas Inglesas y Alemanas subian solo à 3500. Tal vez V. S. sea de opinion que yo en tales circunstancias debia aventurar una accion, sino hubiesen otros obstaculos; quando V. S. supiere que yo no podia retirarme en caso de un mal suceso, que no habría esperanza de reembarque, si fuese perseguido, y que el Exército se perderia infaliblemente si fuese batido me atrevo à esperar que V. S. juzgará, (por mas que lo sienta) que yo adopté el único medio de conservar y salvar un Exército del qual penden tantos resultados. Tengo la mayor confianza en esta esperanza, ciñendome al parrafo 13.º de las instrucciones generales de V. S. para el regimen de la Campaña.

Estoy bien cierto que hay algunas circunstancias que requieren mas informacion; y en todo seré feliz, explicandome segun mis alcances. V. S. tal vez será de opinion que la Plaza sería tomada; mas como élla era demasiado fuerte para rendirla por asalto, juzgué yo que no solo sería imposible, sino que aun no la tomariamos en ocho ó diez dias: todo mi pesar es haber continuado el sitio tanto tiempo. Inducido por la esperanza de refuerzos que esperaba, continué hasta el último momento, y porque felizmente el tiempo era fovorable, se embarcaron las Tròpas sin incomodidad. En esta favorable circunstancia no esperé al otro dia, y por tanto habiendo tomado mi partido, lo puse inmediatamente en execucion, y siento decir que en conseqüencia fuí obligado á dexar la artilleria en las Baterias mas avanzadas. Si me hubiese quedado hasta el otro dia, ésta hubiera podido traerse, mas yo no correria este riesgo quando estaba en peligro la existencia del Exército, no solo por lo malo del tiempo, á mas de aparecer el enemigo en cuya presencia tal véz no hubiese embarcado todo sin sufrir pérdida, y sin la posibilidad de alcanzar alguna ventaja.

Tengo solamente que añadir que si debe recaer alguna culpa sobre el mal exîto de la expedicion, ninguno querrá recaiga en el Almirante Hallowell que dirigió la parte naval de ella. Aquel distinguido Oficial me prestó todo socorro, y cooperó quanto pudo, y creo hacerle justicia en afirmar que era de opinion que la artillería de las Baterias podia salvarse demorandome hasta la noche, y que entonces podrian llevarse. Con todo no quise arriesgarme por objeto tan pequeño, y preferí perderlas al peligro de oponerme, y aventurarme á una pérdida de mucha mayor consideracion.—*John Murray*, Teniente General. (*Gazeta del Janeyro de. 25 de Setiembre.*)

De las mismas gazetas del Janeyro hemos traducido los articulos del armisticio celebrado entre las Potencias beligerantes; y le creemos digno de comunicarse al público.

ARMISTICIO.

Hoy 4 de *Junio* los Plenipotenciarios nombrados por las Potencias beligerantes el Duque de Visenza Escudero mayor de Francia, General de Division &c. nombrado Ministro Plenipotenciario por S. M. el Emperador de los Franceses &c. revestido con plenos poderes por su Alteza el Principe de Neufchatel &c. el Conde de Schouvoloff Teniente General y Ayudante de Campo del Emperador de todas las Rusias &c. El Teniente General Kleist al servicio de S. M el Rey de Prusia &c. revestido con plenos poderes por S. E. el General de Infanteria Bredzy de Tolli General en Xefe de los Exercitos combinados: despues de haber cangeado sus plenos poderes en Gebersdorff en 10 de Junio, y firmado una suspension de armas por 36 horas en la Villa de Peicherwetz, neutralizada para este fin entre los puestos avanzados de los respectivos Exercitos para continuar las nego-

ciaciones de un armistício capaz de suspender las hostilidades entre todas las Tropas beligerantes en qualquier punto que sea, acordaron los articulos siguientes.

1º Cesarán las hostilidades en todos los puntos, luego que fuere notificado el presente armisticio.

2º El armisticio durará hasta 8 de Julio inclusive. Las hostilidades no comenzarán sin darse noticia .6 dias antes.

3º Por consequencia no volverán á comenzar las hostilidades sino 6 dias despues de la publicacion del armisticio en los respectivos Quarteles Generales.

4º La linea de demarcacion entre los Exércitos beligerantes se fixa de la manera siguiente: en la Silesia la linea de demarcacion del Exército combinado partiendose las Fronteras de la Bohemia pasará por Dittersbach, Pfaffendorff Landelhut, seguirá el Bober para Rulstadt, de aqui pasará por Bolkenhayn, Striegau, seguirá por Strieganerwasser hasta Gauth y toca á el Oder pasando por Bettlern, Obaschin, y Altheff. El Exército combinado podrá ocupar las Ciudades de Landshut, Ruldstdt Bolkenhayn Striegaus y Gauth y sus suburbios. La linea del Exército Frances saliendo igualmente de las Fronteras que toca la Bohemia, pasará por Seiffershauf, Alt—Ramnitz, seguirá la corriente del pequeño Rio que entra en el Bober no lejos de Bertelsdorf; despues del Bober hasta Lahu; de aquí hasta Neukirck sobre Katzbach, por la linea mas derecha, de aquí seguirá la corriente de aquel Rio hasta el Oder.

Las Ciudades de Parcehwitz, Leinitz Goldberg, y Lahu, de qualquier parte del Rio que esten situadas, pueden, asi como sus suburdios, ser ocupados por las tropas Francesas.

Todo el Territorio entre los Exércitos Franceses y combinado será neutral, y no podrá ser ocupado por tropa alguna, ni aun por las ordenanzas. Consequentemente esta disposicion será extensiva a la Ciudad de Breslau.

Desde la embocadura de Katzbach la linea de demarcacion seguirá la corriente del Oder hasta las Fronteras de Saxonia y de la Prusia, y tocar á el Elvo pasando el Oder, no lejos de Muhlrose, y siguiendo las Fronteras de Prusia, de modo que toda la Saxonia el Pais de Dessau, y los pequeños Estados que cercan los Principes de la confederacion del Rhin, pertenecerán al Exército Frances, y toda la Prusia al Exercito combinado.

Los territorios Prusianos en la Saxonia se consideran neutrales, y no serán ocupados por tropa alguna.

El Elvo hasta su embocadura fixa y determina la linea de demarcacion entre los Exércitos Beligerantes, excepto los puntos abaxo mencionados.

El Exército Frances quedará en posesion de las Islas, de todo quanto ocupara la trigesima segunda Division Militar el 8 de Junio á la media noche.

Si Hamburgo estubiese actualmente sitiada será tratada aquella Ciudad como todas las otras sitiadas. Todos los articulos del presente Armisticio que son relativos á ellas, le son aplicables.

La linea de los puestos avanzados de los Exércitos beligerantes en 8 de Junio à la media noche, formará para la trixesima segunda division Militar la linea de demarcacion del Armísticio con las Militares alteraciones que juzgaren necesarias los comandantes respectivos. Estas alteraciones serán hechas de acuerdo con un oficial del Estado Mayor de cada Exército sobre el principio de perfecta reciprocidad.

5º La fortaleza de Dantzic, Modlin, Zamosa, Stettin, y Custrin, serán surtidas de víveres cada cinco dias segun la fuerza de sus guarniciones, por el cuydado de los comandantes de las tropas bloqueantes.

Un Comisario nombrado por el Comandante de cada Plaza con uno de las tropas sitiantes deberá exâminar si las provisiones estipuladas se subministran exâctamente.

6º Durante el tiempo del armisticio cada fortaleza tendrá á mas de sus murallas la extension de una legua Francesa. Este terrero será neutral, Magdeburg por consequencia tendrá su frontera una legua sobre la derecha del Elvo.

7º Será mandado á cada una de las Plazas sitiadas un oficial Frances para participar al Comandante la conclusion del Armisticio y la subministracion de víveres. Lo acompañará en la jornada á la ida ó á la vuelta un oficial Ruso ó Prusiano.

8º Comisarios nombrados por ambas partes en cada Plaza, fixarán el precio de las provisiones subministradas. Esta quenta ajustada en el fin de cada mes por los Comisarios encargados de mantener el Armisticio será pagada en el quartel General por el pagador General del Exército.

9º Se nombrarán de cada parte Oficiales del Estado Mayor para regular de acuerdo la linea General de demarcacion acerca de puntos que no fuesen determinados por la corriente del agua, y acerca de los quales se ofrezca la dificultad.

10 Todos los movimientos de las Tropas serán reglados de modo que cada Exército ocupe su nueva linea en 12 de Junio.

Todos los Cuerpes ó partidas del Exército combinado que estuviesen cerca del Elvo, ó en la Saxonia bolverán á la Prusia.

11 Se despacharán igualmente Oficiales de los Exércitos Frances y Combinado para hacer cesar las hostilidades en todos los pun-

to., y hacer constar el Armisticio. Les subministrarán los poderes necesarios los respectivos Comandantes en Gefe.

12 Serán nombrados para vigilar sobre las estipulaciones del presente Armisticio por ambas partes, dos Comisarios Oficiales Generales. Permanecerán en la línea de neutralidad en Newmarket para decidir las disputas que ocurriesen.

Estos Comisarios caminarán para alli dentro de 24 horas para expedir los Oficiales y ordenes que se hubiesen de dar en consequencia del presente Armisticio. Firmado &c.

MEXICO.

Un articulo de carta remitida en copia de Londres, y escrita por un Español Europeo desde el centro de la Capital de Mexico á un confidente suyo en aquella Corte, dice lo siguiente con respecto á los progresos que hace la insurreccion, y al deplorable estado de las armas del Rey.

"Cada Americano se propone en el secreto de su corazon llevar á efecto su plan por todos los medios que le sugiere su feroz encono: esta opinion casi general obra de un mismo modo, y sin necesidad de ponerse de acuerdo en los Campos, en los Pueblos, en las Ciudades, en las Corporaciones, en las elecciones, en los Púlpitos, en los Confesonarios, en los papeles públicos, y en las conversaciones privadas con mas ó menos recato segun se presentan las ocasiones, y segun el mayor ó menor atrevimiento de cada uno. La resolucion de todo Americano irritada por la arbitrariedad, y animada por la obstinacion y falta de plan del Gobierno, es la de que el Europeo ha de morir infaliblemente, ó á bien librar ha de ser su esclavo; única alternativa que se le permite, negandole aun la de trasladarse al Pais de su origen con alguna parte de sus bienes; véase la propuesta que el Dr. Cos hace al Gobierno en nombre de la Junta.—El estado del Pais es el de una desolacion casi completa, y el de una miseria espantosa que dentro de la misma Capital ha reducido á la mendicidad á la mitad de su poblacion. El del Gobierno es el de un desconcepto absoluto, agobiado de deudas las mas urgentes y privilegiadas, agotados el erario y fondos particulares, sin crédito y sin opinion, parada la Casa de Moneda, y la de Tabacos, la Aduana sin introduccion de efectos, sin realizarse las contribuciones y préstamos particulares por falta de numerario, los caminos y comunicaciones interrumpidas, la Capital del Reyno aislada y sitiada hasta sus goteras, las Tropas viciadas, su espíritu corrompido por la seduccion, descontentas, mal pagadas, peor asistidas, sin vestuario, ni monturas, sin provisiones ni hospitales, desorganizados los Cuerpos y sin disciplina, diseminados en pequeñas divisiones, al cargo de Oficiales de corta graduacion, y menos inteligencia, que retardan la pacificacion de este Reyno, que corrompen la opinion, que disminuyen la fuerza que sacrifican en acciones mal meditadas, que causan en los Pueblos con sus desordenes mas males que bienes, que proveen de armas al enemigo que en menos de seis meses ha recogido mas de 3@ de nuestras divisiones batidas, dando audacia al que (en el entretanto que subsistió el Exército) jamas se le ocurrió despues de las primeras derrotas que podria medir sus armas con las del Rey, y por último pasandose á los insurgentes y privandonos de las ventajas de uno ó mas cuerpos fuertes, que aun mismo tiempo impusiesen al enemigo exterior que nos hace la guerra con las armas, y al pusilánime interior que nos la hace solapadamente, con la seduccion, la opinion, la direccion, los papeles, y las noticias; y que proveyesen á nuestras urgentes necesidades por medio de combates repetidos, poniendonos en estado de continuar la guerra que no tendrá término, sino se varía de medios."

Continúan los Donativos de Caballos hechos á beneficio de la Patria.

D. Francisco Melo.	1
D. Francisco Antonio Sosa	3
D. Anacleto Toledo.	1
D. Paulino Burgueño.	1
D. Bernardino Gomez.	2
D. Nicolas Monsalvo.	1
D. Antonio Monsalvo.	1
D. Pedro Lozano.	1
D. Juan Acebey.	2
Dª María Elena Abalo.	3
D. Pedro Nolasco Montenegro.	1
Dª Juana Lagos.	2
D. Pedro Antonio Martinez.	2
D. Domingo Gutierrez Paz.	1
D. Antonio Gallardo.	1
D. Enrique Tadeo Almada	1
D. José Lino Alvarez.	1
D. Valentin Avila.	1
D. Carlos Mariano Diaz.	1
D. Francisco Aguilar.	1
D. Francisco Ponce de Leon.	1
D. Andres Parola.	1
D. Domingo Romero.	1
D. Basilio Pacheco.	1

Se continuarán.

Imprenta de Niños Expósitos.